



COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

HONORARIOS DE LOS ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

ARANCELES VIGENTES DESDE EL 1 DE ENERO 2026

ACTAS

ACTAS EN OFICINA	\$ 245.500
ACTAS FUERA DE OFICINA	\$ 355.500
KM RECORRIDO PARA ACTAS	\$ 12.500

CERTIFICACIONES

CERTIFICACIÓN FIRMA P. FÍSICA	\$ 37.000
CERTIFICACIÓN FIRMA CON ACREDITACIÓN DE PERSONERÍA	\$ 50.500
CERTIFICACIÓN FOTOCOPIAS (1° F.)	\$ 16.000
EXCEDENTE	
(HASTA 30 HOJAS)	\$ 7.000
(DESDE 30 HOJAS)	\$ 4.000

AUTORIZACIONES

PARA CONDUCIR \$ 100.000

PARA VIAJAR AL EXTRANJERO:

POR TIEMPO DETERMINADO \$ 120.000

HASTA LA MAYORÍA DE EDAD \$ 190.000

TESTAMENTO:

CON MANIFESTACIÓN DE BIENES 3% DEL VALOR

SIN MANIFESTACIÓN DE BIENES \$ 586.500

PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTOS \$ 473.000

AFFECTACIÓN AL RÉGIMEN DE VIVIENDA \$ 244.000

DESAFECTACIÓN AL RÉGIMEN DE VIVIENDA \$ 244.000

ACTOS DE AUTOPROTECCIÓN \$ 416.000

DELEGACIÓN DE EJERCICIO DE
RESPONSABILIDAD PARENTAL \$ 350.000

PATRIMONIO

BOLETO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLES 1% O UN MÍNIMO DE
\$293.000 (+ FIRMAS)

COMPRAVENTA DE AUTOMOTORES 1% O UN MÍNIMO DE
\$183.000 (+ FIRMAS)

CANCELACIÓN DE HIPOTECAS 0,5% DEL MONTO DEL
GRAVAMEN O UN
MÍNIMO DE \$ 586.000

CESIONES GRATUITAS Y CESIONES
ONEROSAS

2% DEL MONTO DEL
GRAVAMEN O UN
MÍNIMO DE \$ 586.000

CESIONES DE CHEQUES O DDJJ DE
CANCELACIÓN DE CHEQUES DEVUELTOS

HASTA 3 CHEQUES \$ 120.000

POR CADA CHEQUE QUE EXCEDA \$ 51.000

CESIONES DE FACTURA, PAGARÉS,
CERTIFICADOS Y OTROS:

HASTA 3 INSTRUMENTOS \$ 183.000

POR CADA INSTRUMENTO QUE EXCEDA \$ 62.500

OTROS CONTRATOS 2% DEL VALOR CON UN
MÍNIMO DE \$ 244.000
(+ FIRMAS)

CONTRATOS DE LOCACIÓN

2% DEL VALOR TOTAL
CON UN MÍNIMO DE
\$ 244.000 (+ FIRMAS)

EXPEDICIÓN 2º TESTIMONIO \$ 244.000 (+ GASTOS
DE INSCRIPCIÓN)

COMPRAVENTA 2% PRECIO VENTA O
VALOR ECONÓMICO, LO
QUE SEA MAYOR O UN
MÍNIMO DE \$ 879.000

DONACIÓN 2% VALOR ECONÓMICO
CON UN MÍNIMO DE \$
879.000

HIPOTECAS

2% CON UN MÍNIMO DE
\$ 469.500

CONVENIO DE DESVINCULACIÓN
LABORAL

2% MONTO DE LA
REMUNERACIÓN O
INDEMNIZACION
CON UN MÍNIMO DE
\$350.000

ESTUDIO DE TÍTULO

0,5 % DEL
VALOR O UN MÍNIMO
DE \$ 359.500

PROTESTO

\$244.000

PROTOCOLIZACIÓN DE SUBASTA
/SUCESORIO / ESC. JUDICIALES

2% DEL MONTO DE LA OPERACIÓN
O DEL VALOR DE LOS BIENES CON
UN MÍNIMO DE \$ 1.022.000

REGLAMENTO DE COPROPIEDAD
HASTA 5 UNIDADES

2% DEL VALOR
ECONÓMICO CON UN MÍNIMO DE
\$ 1.757.000

(+\$244.000 x c/EXCEDENTE DE 5
UNIDADES)

CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO

2% DEL VALOR O VALOR
ECONÓMICO CON UN MÍNIMO DE
\$322.000

CANCELACIÓN USUFRUCTO

2% DEL VALOR DE LOS BIENES O
VALOR ECONÓMICO CON UN
MÍNIMO DE \$ 322.000

GASTOS GENERALES FIJOS:

ESCRITURAS NO REGISTRABLES

PORCENTUALES DE LEY CON UN
MÍNIMO DE \$ 360.000

ESCRITURAS REGISTRALES

PORCENTUALES DE LEY CON UN
MÍNIMO DE \$ 586.000

CONFECCIÓN:

SOLICITUD DE CERTIFICADO
REGISTRAL

2/1000 DEL VALOR CON UN
MÍNIMO DE \$ 53.500

ROGATORIA DE INSCRIPCIÓN

\$101.000

HOJA EXCEDENTE

\$ 12.500

SOLICITUD DE INFORME DE
DOMINIO, INFORME DE
INHIBICIÓN

\$52.000

TRAMITACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ACTOS DE
EXTRAÑA JURISDICCIÓN

1,6% DEL VALOR CON UN
MÍNIMO DE \$ 586.000

PARTICIÓN O ADJUDICACIÓN PRIVADA

2% DEL VALOR DE LOS
BIENES CON UN MÍNIMO
\$879.000

CONVENCIÓN PRENUPCIAL

2% VALOR ECONÓMICO
CON UN MÍNIMO DE

ART. 446 INC. "C"

\$879.000

ART. 446 INC. "A", "B" Y "D"

\$586.000

CONVENCIÓN MATRIMONIAL POR CAMBIO
DE RÉGIMEN SIN PARTICIÓN DE BIENES

\$586.000

CONVENCIÓN MATRIMONIAL POR CAMBIO
DE RÉGIMEN CON PARTICIÓN DE BIENES

2% DEL VALOR DE LOS
BIENES CON UN MÍNIMO
\$879.000

DDJJ DE CONVIVENCIA

\$100.000 (+ FIRMA)

PODERES

ESPECIAL IRREVOCABLE	\$ 293.000
ESPECIAL	\$ 144.000
ESPECIAL P/ INMUEBLES	\$ 244.000
GRAL. DE ADMINISTRACIÓN	\$244.000
GRAL. DE ADM. Y DISP.	\$322.000
GRAL. P/ JUICIOS	\$144.000
GRAL. P/ JUICIOS C/ CLÁUS. ESP.	\$160.000
ESPECIAL P/ JUICIOS	\$124.500
REVOCACIÓN S/NOTIFICACIÓN	\$124.500
REVOCACIÓN C/ NOTIFICACIÓN	\$244.000

COMERCIAL

CONSTITUCIÓN S.A.	2% DEL CAPITAL SOCIAL O UN MÍNIMO \$1.172.000
CONSTITUCIÓN S.R.L./ SAS POR ESCRITURA	2% DEL CAPITAL SOCIAL O UN MÍNIMO \$879.000
CONSTITUCIÓN S.R.L. / SAS POR INSTRUMENTO PRIVADO	2% DEL CAPITAL SOCIAL O UN MÍNIMO \$586.000

CONSTITUCIÓN DE FUNDACIONES,
ASOCIACIONES, ETC.

\$879.000

CESIONES DE ACCIONES O CUOTAS:

POR ESCRITURA

2% DEL CAPITAL SOCIAL O UN
MÍNIMO \$ 586.000

POR INSTRUMENTO PRIVADO

2% DEL CAPITAL SOCIAL O UN
MÍNIMO \$413.000

OTROS ACTOS (FUSIONES,
DISOLUCIONES, ESCISIONES AUMENTO
DE CAPITAL, ETC.)

2 % MONTO ESCRITURA O UN
MÍNIMO DE \$1.105.000

PROTOCOLIZACIÓN DE ACTAS DE
SOCIEDADES

\$244.000

CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO

2% DEL VALOR DE LOS BIENES
CON UN MÍNIMO \$1.172.000

TRANSFERENCIA FONDO DE
COMERCIO

2% DEL VALOR DE LA VENTA
CON UN MÍNIMO \$1.172.000

CONSULTAS

\$62.500